

SALE TODOS LOS DIAS,
Y SE SUSCRIBE EN MADRID
EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,
Y EN LAS PROVINCIAS
EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	150	65	22
Para el Reino.....	560	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 1371.

SABADO 18 DE AGOSTO DE 1838.

DIEZ CUARTOS.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernandada, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ACTAS DEL GOBIERNO.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real orden.

S. M. la Reina Gobernadora ha visto con sentimiento lo infructuosas que han sido hasta ahora las disposiciones del Gobierno para poner en completa y ordenada ejecucion el sistema general de hacienda en varias provincias del Reino, y particularmente en las situadas en el llamado de Andalucía. Sea inercia en algunos pueblos, poca inteligencia ó celo en ciertos empleados, los ingresos del tesoro se resienten extraordinariamente; las contribuciones se recaudan con apatía y desigualdad, y los gastos públicos vie en á pesar sobre otros pueblos cuando deben ser generales á todos los de la nacion. Deseando S. M. poner término á esos males se ha servido mandar que esa direccion y contaduría general procedan desde luego á elegir empleados de su confianza por su celo é inteligencia, que se trasladen inmediatamente a las provincias de Sevilla, Cádiz, Malaga y Jaen, a los cuales darán V. SS. instrucciones precisas para que visitando las oficinas de la capital y de los partidos, manifiesten inmediatamente á esa direccion el estado en que se encuentre la administracion de las rentas y contribuciones; el modo y forma con que se llevan los libros y asientos; y el estado de las relaciones oficiales entre la capital y los partidos, con todos los demas datos que V. SS. crean necesario exigir para que en su vista puedan dictar las providencias mas acertadas á fin de que la recaudacion de las contribuciones sea eficaz y rápida, los estados y cuentas puedan formarse con brevedad y exactitud, y pueda tambien establecerse la comunicacion periódica con esa direccion y este ministerio, de tal modo que el Gobierno tenga constantemente un conocimiento exacto del estado de la administracion de las rentas y contribuciones del Reino. De Real orden lo digo á V. SS. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. SS. muchos años. Madrid 15 de Agosto de 1838.—Mon.—Sres. directores generales de Rentas y contador general de Valores.

S. M. la Reina Gobernadora á propuesta del Sr. general en jefe de los ejércitos reunidos se ha dignado promover al empleo de teniente general al mariscal de campo D. Felipe Rivero; al de mariscal de campo á los brigadieres de infantería D. Francisco Puig Samper y D. Joaquin Ponte; y al de brigadier á los coroneles D. Francisco Linage, D. Juan Jimenez Donoso, D. Joaquin Martinez de Medinilla y D. Juan Zavala por el distinguido mérito que contrajeron en las operaciones ejecutadas sobre la plaza de Peñacerrada tomada al enemigo en 22 de Junio último. Igualmente y en recompensa del mismo mérito se ha servido conceder la gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III al mariscal de campo D. Antonio Van-Halen, y la cruz y placa de la misma orden al brigadier D. Celestino Ruiz de la Bastida. Además, S. M. ha premiado con el empleo ó grado inmediato, con las cruces de las órdenes de S. Fernando é Isabel la Católica, con la de Maria Isabel Luisa, sencilla y pensionada, y con la del asalto del castillo de Ulizarra á los individuos de todas clases que mas se distinguieron por su comportamiento en las operaciones referidas, condecorando la última de dichas condecoraciones al batallon de guias del general, 9.º ligero, y á este cuerpo y al de caballería búscaros de la Princesa el uso de las corbatas de la nacional y militar orden de S. Fernando en sus banderas y estandartes.

Asimismo S. M. la Reina Gobernadora, atendiendo á los servicios y mérito particular que contrajo en las acciones de Bendejo y de Biurran el brigadier de infantería D. Fermín Ezpeleta, por el que fue recomendado por el Sr. general en jefe de los ejércitos reunidos, ha tenido á bien promoverle al empleo de mariscal de campo.

REDACCION DE LA GACETA.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

AMERICA.

Méjico 19 de Abril.

(Concluye al artículo inserto en la Gaceta de ayer.)

El infrascrito no llama la atencion del Sr. de Lisle al silen-

cio del Sr. Deffaudis, aun despues de la manifestacion amigable y de las explicaciones satisfactorias de este ministerio con relacion á su persona; no la llama tampoco á la ofensa que, acaso sin intentarlo, ha hecho á la república, manteniéndose en un buque de guerra con un carácter muy poco conforme á su mision diplomática; pero si pregunta al Sr. encargado de negocios si en estas circunstancias puede reconocerse á un agente diplomático en el ejercicio de su carácter público, sin haberse dirigido previamente al Gobierno, cerca del cual está acreditado. El Sr. de Lisle sostiene que S. S. quedó encargado de los negocios ordinarios de la legacion, y que el Sr. Deffaudis lo estaba en Veracruz de la negociacion del *ultimatum*; pero de lo segundo no ha tenido noticia oficial el Gobierno, porque ni la legacion ni el mismo Sr. Deffaudis han hecho manifestacion alguna al ministerio. Aun hay mas: habiéndose pedido repetidas veces explicaciones al Sr. de Lisle sobre la llegada de las fuerzas navales francesas á Veracruz, contestó S. S. que ignoraba el motivo y que no tenia conocimiento de las instrucciones del Gobierno de S. M. remitidas al Sr. Deffaudis. Despues de todos estos antecedentes tan conocidos, sorprende ciertamente que el Sr. encargado de negocios insista en que el Gobierno ha debido entenderse directamente con el señor Ministro de S. M. El infrascrito pues, reasumiendo lo expuesto, y considerando la cuestion como la ha considerado su Gobierno, no duda asegurar, que un Ministro diplomático que ha cesado temporalmente en sus funciones y ha salido del pais en que reside su legacion, no puede volver á entrar en el ejercicio de ellas, sin avisar previamente al Gobierno cerca del cual está acreditado: que no se citará ni se encontrará en la historia de la diplomacia un hecho que contradiga esta asercion, y que si se encontrase el ejemplar de un ministro que haya obrado como el Sr. baron Deffaudis, no habrá Gobierno civilizado que no haya procedido como lo ha hecho en el caso presente el supremo de la república. Resta solo desvanecer la equivocacion del Sr. de Lisle al suponer que el *ultimatum* se ha discutido y tomado en consideracion en las Cámaras. No se ha hecho así; y si se dió conocimiento de él á las mismas, solo fue por haberse remitido por conducto de la legacion de S. M., y tambien para manifestar que el supremo Gobierno no tenia embarazo en publicar de antemano los principios que seguiria en este asunto importante.

El Sr. encargado de negocios vuelve á ocuparse del envio de las fuerzas navales francesas y de las medidas hostiles que habrán comenzado á tener ejecucion, para fundar que las naciones han consagrado el principio de que cuando se desconocen sus derechos, no hay otro medio que el de la fuerza, y cita algunos hechos recientes que el infrascrito se abstendrá de calificar. El ministerio mejicano está instruido de ellos y de otros muchos que la historia antigua y moderna presentan para engrandecer ó abatir el carácter de los pueblos que han empleado ó abusado de la fuerza para sostener racionales ó injustas pretensiones. La civilizacion ha fallado ya sobre estos actos hostiles de unas naciones contra otras, y lo va á hacer tambien sobre las diferencias entre la República mejicana y el gobierno de S. M. Méjico no teme este fallo.

Renovada otra vez por el Sr. encargado de negocios la cuestion de que el choque entre los dos gobiernos no lo será entre las dos naciones, el infrascrito tiene necesidad de hablar en términos mas explicitos sobre este punto, que por lo respectivo á los actos oficiales de la legacion de Francia, ha llamado muy particularmente la atencion del presidente de la República. S. E. ve ya con desagrado que solo el deseo de presentar bajo un aspecto odioso á su administracion, ha movido al señor encargado de negocios á insistir en semejante distincion; porque ¿cómo podrá fundarse que el choque con el Gobierno no lo será con la nacion, cuando la causa es no acceder á pretensiones que atacan los derechos y dignidad de esta? ¿Podrá persuadir el Sr. encargado de negocios que las indemnizaciones que se exigen y la deposicion de funcionarios que no puede hacerse efectiva sino conculcando las leyes fundamentales, solo perjudican al Gobierno y no á la república mejicana? ¿Se ha visto alguna vez que el derecho *internacional* se intente establecer por un bloqueo, sin que la nacion atacada se dé por ofendida? ¿No habla el *ultimatum* de reclamaciones que comprenden á todos los Gobiernos; no supone hechos que hieren á todas las opiniones, á todos los partidos; y el lenguaje en que está redactado no ha irritado á toda la masa de la nacion? ¿Cómo pues, sin ofender el buen sentido, el intento de persuadir que el choque es de gabinete? Si el señor encargado de negocios cree que otra administracion accediera á las pretensiones del *ultimatum*, el infrascrito asegura que cualquiera que fuese, estando formada de mejicanos, haria lo que ha hecho la presente. Si el señor encargado de negocios espera que esta distincion pueda ser funesta para el Gobierno, el infrascrito le asegura tambien que es un error lamentable de S. S., y que la república mejicana seguirá siempre la voz de su Gobierno en asuntos como el presente, y las inspiraciones del patriotismo y del honor nacional. Lo que si concibe muy bien el Presidente es, que en las medidas hostiles del Gabinete de S. M. que perjudican á ambos paises, no tome parte la nacion francesa, y que vea con sentimiento profundo la injuria que se hace á un pueblo amigo y el abuso del poder. La posicion de

ambos Gobiernos es esencialmente diversa, porque el mejicano solo defiende el honor é intereses nacionales que el frances ha atacado. El primero no puede dividir su causa de la de la nacion porque es la misma; y el segundo no contará acaso con la opinion de la Francia respecto á las hostilidades en que ha apoyado sus pretensiones.

El Sr. encargado de negocios ha creido que debia exigir del infrascrito una contestacion categórica, sobre si continuará ó no la legacion de Francia sus funciones en Méjico, verificado el bloqueo, sobre cuya ejecucion da el Sr. de Lisle seguridades que pudo muy bien omitir. La respuesta del Presidente es, que la permanencia de la legacion no está en conformidad con la intervencion del Sr. Bazoche en los negocios, ni con la interrupcion consiguiente de las relaciones entre ambos paises.

En cuanto á la proteccion que debe el Gobierno á los ciudadanos franceses residentes en la República, el Sr. encargado de Negocios no tenia necesidad de pedir explicaciones al ministerio, porque S. S. sabe que el Gobierno se ha ocupado, desde el momento en que se tuvo noticia de la llegada de las fuerzas navales, de dictar toda clase de medidas en favor de sus compatriotas, las cuales se han obsequiado con igual empeño por las autoridades locales y carácter noble de los mejicanos. Pero respecto de las explicaciones que exige el Sr. de Lisle sobre si se hará salir ó no de la República á los ciudadanos franceses, el infrascrito tiene orden del Presidente de contestar á la legacion de S. M. que el estado actual de los negocios no permite absolutamente dar seguridades para lo futuro, ni acordar disposiciones que no deben emanar solo del Gobierno, y cuya conveniencia ó justicia no puede apreciarse todavia debidamente. Para el Presidente y su ministerio será muy satisfactorio que la conducta del Gabinete frances y de sus agentes contenga los progresos de las diferencias que tanto lamenta S. E.; y como el mismo Gobierno de S. M. es el que va á hostilizar á la República, la legacion de Francia con mas acierto que el infrascrito podrá calcular qué clase de medidas se verá obligada á adoptar Méjico en defensa de sus derechos y su dignidad.

El infrascrito ha cumplido con el deber penoso de contestar al Sr. encargado de Negocios de Francia sobre puntos que manifiestan desde luego el estado deplorable de las relaciones que con tanta buena fe y sinceridad ha procurado conservar la República con la nacion francesa. Por una fatalidad van á romperse los lazos que las han unido, y Méjico va á recibir de las fuerzas navales del Gobierno de S. M. los perjuicios que puedan causarle. Por graves que sean, el Presidente de la República jamas se arrepentirá de haber considerado el honor nacional como el mas precioso de los bienes de un pueblo independiente. El infrascrito vuelve á protestar en su nombre que Méjico no será responsable de los resultados, porque ha estado dispuesta á cortar estas diferencias por medios pacíficos y honrosos, y que sus votos son siempre los mismos por el pronto restablecimiento de las relaciones de la manera mas conforme á los intereses y al honor de ambos paises y de sus Gobiernos.

El infrascrito protesta con este motivo al Sr. encargado de Negocios de Francia las seguridades de su muy distinguida consideracion.—Luis G. Cuevas.

EGIPTO.

Alejandro 7 de Julio.

El incendio del Cairo no ha sido tan terrible como se ha imaginado. Aqui se creyó en los primeros momentos del terror que el fuego habia sido puesto en los cuatro ángulos de la ciudad. Ha reinado aqui un terror pánico por espacio de algunos dias, del cual tambien han participado algunos cónsules: muchas personas consideraban ya al bajá como perdido, efecto de la exageracion con que se cuenta aqui todo, y es de suma importancia precaverse contra tales rumores falsos, por cuanto se trata de saber si se fundará un nuevo imperio en el Egipto, ó si el poder de Mehemet-Ali solo habrá sido una ilusion. Solo 200 casas han sido presa de las llamas, en vez de 1500 á que se hacia ascender su número. Si los perturbadores hubiesen puesto fuego en el Cairo con intencion de hacer una revolucion en medio del tumulto y del desorden causados por este accidente, el bajá no habia tenido la menor inquietud, por estar bien penetrado de que en el Cairo no hay un solo hombre político de influencia, y tambien que cuando se excitan las pasiones del pueblo, este se calma á los tres ó cuatro dias. Este desastre ha sido provechoso á Mehemet-Ali para afirmar mas su poder y aumentar su popularidad: ha mandado reedificar á sus expensas y bajo un plan mas regular los edificios destruidos por el fuego, é indemnizar además de su bolsillo particular á los pobres que no pueden reparar sus pérdidas. Algunos comerciantes ricos han contribuido tambien con socorros para los desgraciados. (*Gazette d'Augsbourg.*)

Idem 17.

La subida de precio de los algodones que el paquebote nos ha anunciado, no puede producir grandes ventajas al Gobier-

no egipcio, porque es mas que probable que menos de 14 talaris no se hará ninguna venta. Sin embargo, no parece que haya muchos comerciantes decididos á comprar á este precio, de modo que la prudencia con que debe obrarse en las negociaciones, y las argucias especuladoras del gobierno egipcio pueden contribuir á que nuestra plaza permanezca todavía en el estado de paralización en que se encuentra hace mucho tiempo. (Garde National de Marseille.)

Bairouth 27 de Junio.

Los asuntos de la Siria presentan cada dia un caracter mas grave y alarmante para Mehemet-Ali. La insurreccion del Haouran, lejos de haber cedido á las fuerzas imponentes de Ibrahim Bajá y de Soliman Bajá, ha tomado mayor incremento, propagándose por la montaña, y recibiendo continuamente refuerzos aun del campo enemigo, en donde la desercion continúa haciendo rápidos progresos.

Corre la voz de que los egipcios han sido completamente batidos, habiendo sufrido pérdidas considerables en una empeñada accion que ha habido últimamente. Parece que habiendo obtenido Ibrahim Bajá al principio alguna ventaja contra los drusos, los persiguió con la esperanza de acabar con ellos visto su corto numero; pero que al llegar á los primeros desfiladeros del Haouran, se habia reunido, y embistieron con la mayor desesperacion á los egipcios, en quienes hicieron una horrible matanza. Segun las noticias menos exageradas, la pérdida de Ibrahim bajá en esta batalla es de mas de 60 hombres, aunque otros la hacen subir á mas de 100. Sea de esto lo que quiera, en lo que todos van conformes es en que ha sufrido un grande descalabro.

Despues de esta accion sangrienta, los drusos han vuelto á ocupar sus antiguas posiciones, en donde estan reuniendo con la mayor actividad municiones de toda especie.

(Journal de Smyrne.)

Fronteras de Montenegro 12 de Julio.

Los turcos de la Bohemia empiezan á salir de su apatía, y ya se han reunido algunos cuerpos de tropas para marchar contra los montenegrinos, y excitar el entusiasmo de los habitantes del Herzegovina; pero estos movimientos van con tanta lentitud que no hay que contar con un serio resultado. En la Dalmacia austriaca todos desean obtengan ventajas los turcos, porque si los montenegrinos estuviesen en estado de dar mayor extension á sus operaciones las relaciones comerciales con la Turquía estarian comprometidas. Esta consideracion es la que parece ha determinado al Gobierno austriaco á redoblar su vigilancia, y no seria imposible que se decidiese á tomar demostraciones mas enérgicas contra los montenegrinos, caso que los turcos no desplegasen mayor actividad. (Gazette d'Augsbourg.)

PRUSIA.

Berlin 26 de Julio.

Acabamos de recibir noticias sumamente lisonjeras acerca de la salud del Rey. S. M. debe llegar en breve á Postdam. El Rey pasará el dia del aniversario de su nacimiento (3 de Agosto) en la isla de Paons, lo cual es bastante raro, porque S. M. reside por lo comun bastante tiempo en Toepnitz.

Cartas de Munster de fecha 22 de Julio dicen que el Príncipe Guillermo ha tomado notas muy exactas del estado actual de los establecimientos de instruccion de esta provincia, y que ha encomendado con mucho empeño á los directores respectivos el que fijen la atencion mas escrupulosa en cuanto á la instruccion científica y moral de la juventud, para que el Estado pueda recoger los frutos del verdadero progreso intelectual.

Idem 31.

Mr. Sauzet, miembro de la Cámara de Diputados de Francia, ha residido aquí por espacio de algunos dias para imponerse en la organizacion administrativa de Prusia. Ahora tenemos á Mr. Dubois (de Nantes), quien se propone examinar los establecimientos científicos de Berlin, habiendo residido seis dias en Bonn con el mismo objeto. Le hemos visto en las salas de la universidad: tambien le hemos oido decir que otros franceses distinguidos piensan recorrer el Norte de la Alemania para de este modo preparar á la ciencia alemana una influencia que tiene bien merecida sobre la civilizacion del Occidente. (Gazette universelle de Leipsick.)

BAVIERA.

Munick 27 de Julio.

Los cortesanos no se cansan de elogiar la amabilidad de la Emperatriz, sus delicadas atenciones hacia la familia Real, sus bien sentadas observaciones sobre los objetos de las artes reunidas en esta capital, y aseguran que S. M. está sumamente complacida de residir aquí. Se cuentan muchos rasgos característicos de su buen corazon y talento despejado. Ayer asistió S. M. I. á la representacion de *Roberto el Diablo*; antes de ayer á la de *La Somnámula*, de cuyas dos representaciones ha quedado sumamente satisfecha. Esta mañana ha visitado la capilla griega; en seguida pasó á casa de Mr. de Severine, cuyo palacio, preparado de antemano para el recibimiento de S. M., estaba lujosamente adornado, y de allí al obrador de Schwantaler, y á ver la coleccion de pinturas en cristal de Mr. Boissere.

El Rey ha enviado hoy la placa del orden de San Huberto al aposentador de la Emperatriz, el general conde de Benckendorff.

La salida de la Emperatriz está fijada para mañana á las diez. El Rey volverá el domingo á Bruckenaue; y la Reina pasará al palacio de Nymphembourg, adonde han pasado ya los hijos de S. S. MM. La Reina Carolina marchó ayer para Tegernsee.

Hesse riniana 28 de Julio.

Circulan las noticias mas contradictorias relativas á poner en pie de guerra el octavo cuerpo del ejército de las provincias rinianas. Se asegura que la guarnicion de la fortaleza federal

va á ser reforzada: se sabe que hace algun tiempo se habian destacado cuerpos numerosos. La cuestion holando-belga es la causa primitiva de estas conjeturas mas ó menos aventuradas; pero nosotros no consideramos ahora la tranquilidad general comprometida, pues la Francia no tiene interes alguno en tomar un partido violento en este asunto. La Conferencia aun permanece reunida, y la Dieta germánica vigila asiduamente por la conservacion de su territorio. Por lo que respecta á la Prusia ha tomado una resolucion muy prudente viviendo alerta y preparada contra el impetuoso entusiasmo de los belgas. (Mercurio de Franconia.)

HOLANDA.

Amsterdam 3 de Agosto.

Una carta particular dice que en el dia de ayer ha recibido el Gobierno pliegos importantes de nuestro embajador en Londres, en los cuales se anuncia que los plenipotenciarios reunidos en conferencia le han hecho saber el punto hasta donde habian llegado sus deliberaciones. Dichos plenipotenciarios estan unánimes en que por lo respectivo á la cuestion territorial, el tratado de los 24 artículos debe tener cumplido efecto; pero en cuanto á la cuestion de intereses parece que se presentan algunas dificultades. Los representantes de Rusia, Prusia y Austria han sostenido los derechos del Rey Guillermo tocante á la division de la deuda con arreglo á las bases de los 24 artículos: la Francia por el contrario, y esto era de esperar, ha exigido la formacion de nuevas bases de division, fundándose en el estado de guerra en que por culpa de la Holanda se ha visto la Bélgica precisada á tener su ejército cerca de siete años, y en los gastos enormes á que han dado lugar estas circunstancias. La Inglaterra ha apoyado en cierta manera estas pretensiones de la Bélgica, aunque no con tanto calor como la Francia. El resultado de estas primeras deliberaciones se ha comunicado á Mr. Dedel, ministro holandés en Londres.

Mr. Van der Capellen, nuestro embajador extraordinario en Londres, hace cuatro dias está aquí de vuelta: ha sido recibido en el Haya con gran distincion.

La bolsa continúa su movimiento retrógrado, pues con la esperanza de ver en breve arreglados nuestros asuntos ha cesado la mania de jugar al alta.

Las acciones del camino de hierro de Amsterdam á Arnhem se buscan con mucho empeño. (Moniteur.)

AUSTRIA.

Trieste 24 de Julio.

Varios capitanes de buques anuncian que una de las escuadras inglesas ha recibido orden de salir de Malta y dirigirse á las costas de Asia para observar los movimientos de las escuadras turca y egipcia, teniendo ademas órdenes de su Gobierno para impedir toda especie de colision entre dichas escuadras. La egipcia se ha dado ya á la vela, y la turca no debe tocar las islas del archipiélago, con lo cual podrá evitarse un encuentro.

Las noticias de la Grecia son bastante satisfactorias: hay la mayor economia en todo lo concerniente á la administracion, lo cual hace esperar que en breve verá el Estado disminuido el peso de la deuda pública que sobre él gravita. La nueva ley de conscripcion, por la cual se concilian los intereses del ejército con los de la poblacion, ha sido aprobada generalmente. Hace algun tiempo que la Reina monta rara vez á caballo, por cuya razon se conciben esperanzas de ver realizado uno de los votos ardientemente deseados por el pais. (Gazette d'Augsbourg.)

ALEMANIA.

Francfort 29 de Julio.

Esta mañana han aparecido fijados en varios puntos de la ciudad pasquines sediciosos, en los cuales se veia un sello con esta inscripcion: *La sociedad del derecho y de la patria*. La política hizo que inmediatamente se quitasen dichos pasquines, que solo inspiraron el desprecio de cuantos habia llamado la atencion. Algunos dias antes las autoridades habian recibido varios anónimos en que se les advertia estuviesen con vigilancia, pues podian ocurrir graves desórdenes; pero no han creido debian adoptar medidas que indicasen por su parte una inquietud efectiva, y con efecto hasta el dia su confianza en el espíritu de orden que reina entre la clase media de los ciudadanos no ha salido fallida. (Correspondant de Nuremberg.)

Mr. de Boutenief, embajador ruso en Constantinopla, ha llegado á Viena, procedente de Petersburgo. Solo permanecerá unos dias y saldrá para Constantinopla. Ha llegado de Paris un correo francés.

El Rey de Prusia y el Archiduque Francisco Carlos han marchado de Toepnitz, donde todavía permanecen el Emperador de Rusia, el Príncipe y la Princesa Guillermo de Prusia, y la Princesa de Orange. El Emperador se presenta con mucha frecuencia en público; despliega una actividad sin límites; está continuamente ocupado, y cuando no trabaja se pasea á caballo con el Príncipe de Lichtenstein, ó bien hace maniobrar á su regimiento de lanceros.

Un dia de estos visitará la fortaleza de Theresienstad, donde presenciara algunos ejercicios militares. S. M. está siempre rodeado de los diplomáticos rusos mas distinguidos, y de muchos grandes del imperio. El Príncipe de Metternich ha hecho una visita al Emperador. (Constitutionnel.)

FRANCIA.

Tolon 3 de Agosto.

A las ocho de esta mañana todas las tropas de la guarnicion han salido de sus casernas, y han formado en batalla desde la prefectura de la marina hasta la puerta del arsenal. Mr. Lagravie, prefecto de la marina, Mr. Matterer, que interinamente desempeña las funciones de mayor general, un gran

número de oficiales superiores y la autoridad municipal estaban en el arsenal cuando S. A. I. y R. el Príncipe Federico de Austria ha saltado en tierra, á cuyo tiempo el navio almirante saludó con 21 cañonazos. El Príncipe ha visitado varias oficinas, habiéndose detenido mucho tiempo en la de las brujulas.

A las nueve menos cuarto salió del arsenal el numeroso acompañamiento, en el que se distinguian algunos oficiales de la Guardia nacional. Al salir del arsenal fue saludado el Príncipe por la artillería de los fuertes. S. A. I. y R. vestía el uniforme de capitán de navio, y los oficiales de la fragata *la Guerrera* le acompañaban. El Príncipe Federico y los oficiales de la fragata se han desayunado en la prefectura, de donde salieron á las once para volver al arsenal. Se habia puesto al archiduque una guardia de honor de 200 hombres, compuesta de las compañías de preferencia del 15 de línea; mas S. A. I. y R. manifestó sus deseos de que dicha tropa volviese á su caserna, lo que así se verificó.

Esta tarde á las cinco y treinta y cinco minutos el Príncipe Federico de Austria, que ha invertido el dia en visitar el arsenal, vino acompañado del estado mayor de la fragata *la Guerrera* á comer á la prefectura marítima. Durante la comida las músicas de la marina y del 15 de línea estuvieron tocando alternativamente frente de las ventanas del edificio.

Con fecha de 25 de Julio escriben de Malta lo que sigue: El vapor francés *el Tancredo* ha llegado ayer, procedente de Constantinopla, de Esmirna y de Sira.

El paquebote inglés *Megorra*, su capitán Goldsmith, llegó el 22 procedente de Alejandria y de Beirut.

Las noticias recibidas de Constantinopla alcanzan hasta el 16. Las cartas de aquella ciudad refieren que la escuadra del capitán bajá aun no habia pasado el estrecho de los Dardanelos, y que se habia declarado el tifus en las tripulaciones de los buques que la componen. Sin embargo, sabemos por otro conducto que la escuadra turca ha aparecido en las aguas de Metelin. La fragata *Am-Allah* estacionada en Esmirna ha tenido orden del capitán bajá de unirse á él inmediatamente.

El brick francés *el Bougainville*, procedente de Tripoli de Berberia, anuncia que la division naval á las órdenes del contraalmirante Gallois, compuesta de los navios *el Júpiter* (almirante), *Sancti-Petri* y *el Tridente*, habia anclado en la rada el 16. El almirante francés se ha trasladado á aquel punto para enterarse del estado actual de las cosas, y ver por sí mismo lo que puede hacer el capitán bajá. Entre tanto los franceses, á quienes los árabes detestan en Argel, son bien recibidos en la regencia de Tripoli, y los oficiales de marina van á cazar á la *méchie* (á la campiña), donde son agasajados por los árabes.

Ignoramos si la division á las órdenes del contraalmirante Gallois debe permanecer por mucho tiempo en Tripoli de Berberia; pero se cree generalmente que se hará á la vela para Tunez, en donde se le reunirá el navio de línea *el Jena*, á cuyo bordo ondea el pabellon del contraalmirante Lalande.

El brick *le Bougainville* ha vuelto á salir para Tunez con pliegos para el contraalmirante Gallois.

Ha habido estos últimos dias un gran movimiento de buques de guerra: han arribado sucesivamente los navios de S. M. B. la *Princesa Carlota*, su capitán Fanshawe, con el pabellon del almirante sir Roberto Stopford; *el Pembroke*, *el Rodney*, *el Vanguard*; las fragatas *el Barham*, *el Castor* y gran número de barcos de vapor.

Las cartas de Alejandria dicen que el 15 se habia dado á la vela la escuadra egipcia, sin que se sepa de una manera positiva su destino. Algunos creen que su salida tiene por objeto el adiestrar en la maniobra á las tripulaciones; otros por el contrario creen que va en busca de la escuadra del Gran Señor.

Se advierte un gran movimiento en el arsenal de Alejandria: se activan los trabajos de construccion de un navio de línea, dos fragatas y una corbeta que deben botarse al agua á fin de mes. (Debats.)

Escriben de Oran con fecha de 25 de Julio:

Abd-el-Kader permanece en el desierto. Aunque no haya salido bien en su empresa contra Schelella y Ain-Madi, tiene sin embargo bloqueadas á estas dos ciudades, apoderándose de cuanto encuentran en los campos, y reclutando auxiliares: tanto que le llegan los socorros que tiene pedidos. Los árabes estan convencidos de que al fin sucumbirán estas dos ciudades, atendido á que el Emir puede contar con los árabes del desierto.

Se han dirigido varias piezas de su artillería hacia las montañas de Hagar, guardadas por desfiladeros tan angostos que no pueden pasar por ellos dos hombres de frente. En este punto es donde el Emir tiene sus tesoros y grandes provisiones custodiadas por los scheicks sus parientes y mas adictos amigos. Las montañas de Hagar estan á tres jornadas mas arriba de Tlemcen. ¿Obrará Abd-el-Kader de esta manera para tener mas á mano los medios de atacar á Schelella y Ain-Madi, ó bien para que le sirva de asilo si la guerra estallase de nuevo y tuviese algun reves? Esto es lo que nadie puede decir. (Toulonnais.)

Con fecha 24 de Julio escriben de Roma lo siguiente:

La princesa Luisa de Sajonia, viuda del Príncipe Maximiliano, padre del actual Rey de Sajonia, y hermano del duque reinante en Luca, se ha desposado el 22 con Mr. de Rossi, chambelan del Príncipe su hermano: la princesa tiene 36 años. El cardenal de Gregorio, gran penitenciario de S. S., ha dado la bendicion nupcial á los esposos, quienes despues de un viaje á Sajonia regresarán para fijar aquí su residencia. En la actualidad estan en trato con los herederos de Mad. Leticia, madre de Napoleon, sobre la compra de su palacio. Mr. de Rossi es romano y pertenece á la familia de los banqueros de este nombre. (Gazette d'Augsbourg.)

El Santo Padre ha visitado los trabajos que se hacen en la Puerta Mayor para desembarazar el monumento del Emperador Claudio. En estas demoliciones se ha descubierto un sepulcro é inscripciones curiosas que S. S. ha visto con interés. De allí pasó á visitar el hermoso mosaico descubierto últimamente en las excavaciones hechas en las viñas. El local estaba iluminado y S. S. ha podido ver perfectamente la belleza de los colores, y reconocer los emblemas cristianos que se encuentran en aquel sitio. Despues pasó á hacer oracion á la iglesia inmediata de los Santos Marcelino y Pedro, y regresó al Palacio Quirinal, habiendo dado en uno y otro sitio muestras de su generosidad. (Debats.)

Paris 7 de Agosto.

Escriben de Francfort sobre el Mein con fecha 3 de Agosto: S. A. R. el gran duque heredero de Rusia ha llegado á esta ciudad con su comitiva. Cuatro sillars de posta conducen á los empleados de la casa del Príncipe. Viene de Hannover por Minden y Cassel: todo se habia preparado para su recibimiento en la legacion rusa. El Príncipe no ha querido admitir la guardia de honor que las autoridades querian poner á su puerta. (Journal allemand de Francfort.)

Escriben de Baden con fecha 1.º de Agosto:

S. M. el Rey de Wurtemberg llegó ayer aquí. Se cree que el agosto viajero se detendrá poco en esta ciudad. La esperanza que habia de ver llegar muchos ingleses despues de la coronacion, no se ha realizado sino en parte; y entre las familias inglesas que han venido á Baden, hay muy pocas distinguidas. Por el contrario llegan diariamente muchos señores rusos. (Id.)

NOTICIAS NACIONALES.

Murviedro 11 de Agosto.

Segun noticias de Castellon y Villafamés rompió el fuego nuestra artilleria contra la rebelde plaza de Morella el dia 8.

Los enemigos han puesto todo su cuidado en ocupar todos los caminos y veredas para interceptar todas las comunicaciones que dirija nuestro virtuoso general en gefe; en términos tales que de Vinaroz ya faltan dos confidentes, y de esta otro. ¡Bárbaros! ¿á qué amontonar victimas inocentes con tan frivolo pretexto, si al fin se ha de saber cuantos adelantos haga nuestro invencible ejército, y los retrocesos de las hordas que comanda vuestro imbécil y sanguinario monstruo Cabrera? Por la via de Monroyo, Alcañiz, Zaragoza y Madrid recibiremos cuantas operaciones hagan los valientes de Oráa; y la sangre que derramais, para privar la pronta comunicacion, solo servirá para exaltar el ánimo de nuestros defensores, para que no se dé cuartel á cuantos se prendan de vosotros que se empleen en tan sanguinaria como inicua comision. (La Verdad.)

Idem 12.

Hará como unos seis dias que una gavilla de facciosos de infanteria, amedrentados de la mortandad que sufrieron de resultas de las acciones que tuvieron con la division Borso, desertaron de sus hordas, y noticioso su gefe destacó una partida de caballeria que los alcanzó sobre las alturas de Vallibana, á la que recibieron rompiendo el fuego sobre ella, y habiéndole causado dos muertos, tuvo que retroceder á todo escape á la guarida de donde salió, y los infantes continuaron su fuga. Estos ya estan seguros de no volver jamas á la faccion.

La deserccion es continua, y por lo mismo tienen destacadas partidas en todos los caminos para contener aquella, y es la causa de que carezcamos de comunicaciones oficiales acerca del adelanto de nuestro sitio á la facciosa ciudad de Morella: en prueba de ello baste decir que mañana se presentará al señor gobernador de esta plaza uno de los facciosos naturales de esta villa, que dos años hace que se alistó en sus hordas. Ninguna cosa prueba mas su desaliento que la presentacion de los facciosos de Murviedro. Tal ha sido la capuana que recibieron de los decididos de la division de Borso, y tal la que recibirán de un momento á otro de todo el animoso ejército del Centro.

Este faccioso viene desarmado, y me ha mandado cuatro emisarios antes de verificar su presentacion para ver si seria indultado; y contesté que sí, si se presentaba con su armamento y con ánimo decidido de no regresar á la faccion, abjurando de todo corazón ante el Sr. gobernador de no volver á ser malo, y prometiendo ser hombre de bien, sumiso á las leyes y amante de Isabel y libertad. Asi ha prometido hacerlo, y mañana al abrir las puertas entrará en esta plaza, y seguidamente se presentará al Sr. gobernador; y estoy esperando le seguirán los demás que no tengan otro delito mas que el haber pertenecido á la faccion.

Esta mañana ha salido de esta la partida del regimiento infanteria de Almansa que entró en la tarde del 10 con direccion á Segorbe para reunirse á su batallon que se halla en dicho punto. (Id.)

Valencia 12 de Agosto.

(Extracto de partés recibidos en esta capitania general.)

El comandante general de Castellon en oficio de ayer, y con referencia á noticia particular del comandante de armas de Villafamés, fecha á las cinco y media de la tarde del 10, dice que á aquella hora se oia claramente el fuego de cañon sobre Morella, el cual era muy vivo, pues se percibia con intervalos de cuatro y seis segundos. Dicho comandante de armas añade, por relacion de confidentes, que desde el 8 á las siete de la mañana se comenzó á oír el fuego.

El brigadier Valdés en oficio de anteayer participa desde Chelva su regreso á aquel punto, añadiendo que segun noticias recibidas en la marcha, los rebeldes que estaban en Torrijas pasaron por Canales y se dirigieron á Begis.

El comandante militar de Liria en comunicacion de hoy á las cinco de la mañana, manifiesta haber aparecido hácia Sinarcas una partida de caballeria facciosa procedente de la Mancha.

Segun parte del gobernador de Segorbe, fecha de ayer, Trespando salió del Toro la noche antes con direccion á San Agustin, y pidió raciones en Montan. La faccion de Lama pernoctó acampada fuera del pueblo de Pina, donde entró la mañana siguiente, escoltando un convoy de muchas cargas de trigo. Luego marchó hácia el Toro y Manzanera, con intencion probablemente de continuar á Cantavieja.

Tambien pasó ayer mañana por Arañuel el titulado comandante de armas de Ayódar, conduciendo otro convoy de 83 cargas de harina, y dirigiéndose á Villanueva, camino de Cantavieja. (Id.)

Idem 13.

El gobernador militar de Segorbe en comunicacion de ayer participa que Trespando con su faccion pernoctó en Matet, y

la de Martinez y Pepe Lama en Pina y San Agustin. Dichas facciones continuaban ayer por la tarde en los citados puntos.

El brigadier Valdés con igual fecha avisa desde Chelva que el hospital de la faccion de Arnau, establecido últimamente en Torrijas, se halla actualmente trasladado á Mauzanera.

Con referencia á parte del comandante militar de Alarcon (Cuenca) añade haber pasado por Villanueva de la Jara 12 oficiales y gefes rebeldes manchegos, de regreso al territorio de Chelva, los cuales salieron para la Mancha á fines del próximo pasado.

Trunquet con su fuerza se ha dirigido á cubrir el vado y puente de Moya.

Tres individuos procedentes de la faccion de Arnau se han presentado al indulto. (Id.)

MADRID 18 DE AGOSTO.

JURADOS.

La institucion de los jurados en tiempo de revoluciones, no solo es contraria á la justicia y á la libertad, sino á la humanidad. Es facil probarlo por la historia y por la razon.

Los juicios por jurados, antiquísimos en Inglaterra, de donde han pasado á otras naciones, no han sido mas que una *carniceria*, durante las largas épocas de conmocion civil en aquel reino. Léanse las historias de la guerra de las dos rosas: la de la reforma, la de la revolucion, y veremos derramarse sucesivamente en el cadalso, y siempre por el ministerio de los jurados, la sangre de los Príncipes, de los grandes, de las personas mas distinguidas de todos los partidos cuando eran vencidos. Perdióse toda nocion de moralidad y de justicia. *Vencer y matar* eran sinónimas. Las formas eran un ludibrio: el verdadero delito era caer en poder de los vencedores.

La revolucion de Francia, que adoptó el juicio por jurados, hizo de él un uso todavía mas sangriento. La segur británica no caia, generalmente hablando, sino sobre cabezas de alguna influencia en el Estado: para la guillotina no habia desecho. Asi heria al Príncipe, al noble y al sabio como al menestral, al gañan y á la vieja septuagenaria. La revolucion francesa mereció que su historia fuese escrita por el verdugo, como se ha dicho de los anales de Inglaterra en los siglos de sus turbulencias.

Y no se crea que estas inhumanidades procedieron del mismo carácter de las convulsiones intestinas: no. Procedieron de la misma institucion de los jurados. Mario y Sila degollaron en Roma: pero en calidad de déspotas militares; esto es, despues de haber vencido: mas no se atrevieron á violar el santuario de la justicia. Se contentaron con decir á sus victimas: *hago con vosotros lo mismo que hubierais hecho conmigo á haber sido vuestro el triunfo*. El mismo espíritu animó á los triunviro en sus proscripciones. Esto es feroz, injusto, inhumano, cruel: pero no añade á estas merecidas calificaciones la de burlarse de la sociedad diezmándola en nombre de la justicia, y con el aparato de las mismas formas destinadas á proteger al inocente. Una mala maxima es peor que una mala accion.

En la historia española ha habido varias convulsiones políticas que han dado lugar á muertes, ruinas y destrozos; pero el número de las victimas fue siempre corto en comparacion de las que hubo en las dos naciones que hemos citado. ¿Por qué? Porque en nuestros tribunales (y sea dicho esto en elogio de la magistratura española) nunca se dió entrada al espíritu de partido. ¿Sucede lo mismo con los jurados? ¿se crea en ellos un espíritu de corporacion, tan necesario para la independencia, y que resiste aun al poder supremo, por mas absoluto que sea?

Los tribunales españoles han tenido siempre la nota de *demasiada lenidad*, defecto menos funesto que el de *demasiada sevicia*, atribuido á los antiguos Parlamentos de Francia: así es que en estos eran muy comunes las sentencias de rehabilitacion de la buena memoria de sus victimas, cuando entre nosotros han sido muy raras. La razon de esta diferencia es muy óbvia: aquellos Parlamentos tenian carácter é influencia política, fundado en el famoso derecho de *archivo*: eran capaces pues de opiniones y de partidos, cuyo espíritu los alucinará en la administracion de justicia. No así los tribunales españoles, que careciendo de accion política, no tenian otro defecto en sus atribuciones que la intervencion en el régimen administrativo, intervencion suprimida en 1832: y así á ninguna pasion estaban sometidos, sino á la de conservar la dignidad del cuerpo, la cual consistia en administrar rectamente la justicia. Aun cuando entre algun juez nuevo en el tribunal con ideas exaltadas en cualquier materia, pronto le templan la circunspeccion y severidad de sus compañeros.

Se vé pues, que cuando los hombres, de quienes depende la vida, el honor ó la propiedad de los demás, no son impasibles, es muy difícil que la justicia se administre como es debido. ¡Desgraciado del país en cuyos tribunales logra penetrar el espíritu de la política! Ahora bien: esto es imposible que no suceda con la institucion de los jurados en tiempo de revolucion. La historia presenta el fenómeno: la filosofía lo explica.

Siendo los jurados de nombramiento popular; han de pertenecer necesariamente al partido que domine en las masas de los electores, y por consiguiente han de ser amigos ó enemigos políticos de los reos sobre cuya suerte han de decidir. Hé aqui ya una nulidad de primer orden: pues nadie ignora que las amistades y enemistades políticas en las épocas de revueltas son mas activas y feroces, todavía que las personales. En vano se concederá al reo de contrario partido el derecho de recusacion. Por mas que recuse, siempre tendrá contra sí la mayoría suficiente para condenarlo. En vano se aumentará el número de

sus jueces cuando la acusacion sea de infidencia: solo seguirá tener contra sí mayor número de enemigos.

¿Qué hemos visto hasta ahora en los jurados, introducidos en España para las causas de libertad de imprenta? Amistades y enemistades políticas; y nada mas. Castiganse con rigor faltas leves contra personas particulares, y quedan impunes delitos gravísimos contra los objetos de nuestro culto político. Y no se ofende por eso la conciencia del jurado: porque este es uno de los frutos mas amargos de las revoluciones: crear una virtud y un delito mas. Nuestros amigos son siempre *buenos*, y nuestros enemigos siempre dignos de pena.

Por consiguiente, siendo un artículo de nuestra Constitucion que la calificacion de los delitos de imprenta corresponda á los jurados, es de primera necesidad una ley que arroje, si es posible, de la lista de estos magistrados el espíritu de partido y las simpatías y aversiones políticas: lo que es menos difícil en la actualidad porque el calor revolucionario va cediendo; y notamos una grande diferencia entre los jurados actuales y los de la época del año de 20 al 23, muy honorífica para los primeros.

Extiéndase esta institucion á las causas criminales, señaladamente á las de infidencia, y veremos reproducirse los furores de la revolucion francesa y la apoteosis de los patíbulo. Apoderados los partidos políticos de esta arma, ¿quién podrá decir al piélago de sangre humana: *no pases de aquí*? Muchas calamidades han llovido sobre nosotros. Solo nos falta la de armar el brazo de las pasiones con la segur de la justicia.

En cuanto á los negocios civiles, como se versan no solo sobre *hechos*, sino tambien sobre títulos, documentos y leyes, cuyo examen y valuacion, en el actual sistema y complicacion de los negocios é intereses privados, componen la vasta ciencia del jurisconsulto, no sabemos cómo pueda aplicarse á ellos la institucion del juicio por jurados, excepto en el caso de suponer la masa general de los ciudadanos muy instruida en las prácticas y fórmulas forenses. Muchos se burlan de estas fórmulas y prácticas, creyéndolas inútiles para la recta administracion de justicia, y quisieran introducir el método antiguo y sencillo de sentarse el juez á las puertas de la ciudad, y oidas las partes, decidir verbalmente, como sucede entre los tureos y árabes. Nosotros confesaremos sin mucha dificultad que algunas de aquellas fórmulas pudieran omitirse con grande utilidad, y otras reducirse sin inconveniente. Pero en una nacion civilizada no es ya posible la primitiva sencillez de los patriarcas. Se han multiplicado las leyes, con ellas los medios de eludirlas, y con estos las fórmulas para impedir el fraude. Lo que conviene es eliminar de nuestro código de procedimientos las notoriamente inútiles; pero no las que sean protectoras de la verdad y de la inocencia.

Si se nos pregunta cuál es nuestra opinion *teórica* acerca de los jurados, diremos francamente que en una sociedad no agitada de pasiones políticas y mas instruida de lo que es comunmente la clase media en España, contemplamos el juicio por jurados una verdadera salvaguardia de la libertad y de la justicia, en las causas criminales: pero que jamas debe tener entrada en las civiles, cuya recta decision ha de requerir necesariamente conocimientos especiales.

Esta es nuestra opinion *en general*. Pero no impide que en las circunstancias actuales tengamos por nocivo el establecimiento de dicha institucion. Las mejores cosas se hacen perniciosas aplicándolas inoportunamente: y pues el espíritu de nuestros tribunales y de nuestros magistrados superiores, á pesar de tantas mudanzas, se conserva todavía el mismo, y es probable que se conserve siempre; pues tenemos motivos para esperar de ellos recta administracion de justicia, no hagamos en esta parte innovacion alguna: no nos expongamos á que se nos inscriba el sabido epitafio: *aquí yace un hombre que estando bueno quiso estar mejor*.

CORRESPONDENCIA DE LA GACETA.

S. Sebastian 9 de Agosto. Esta mañana ha salido de esta plaza una partida de chapelgorris al mando del subteniente Urdampilleta, y regresa en este momento con tres facciosos que ha hecho prisioneros cerca del pueblo de Lasarte, sin que aquellos hubiesen tenido la menor desgracia.

Coruña 11 de Agosto. Esta tarde han entrado prisioneros 85 gefes y oficiales y 311 de tropa, procedentes de las filas facciosas.

Bilbao 11 de Agosto. La gente armada que apareció hácia Marquina, aun se mantiene en pie, segun las noticias que llegan. Solos tres, que habian pertenecido antes á las filas carlistas, hijos los tres del pueblo de Berreatua, han sido, segun se asegura, aprehendidos, y parece que van á ser fusilados. No se sabe si se aumenta ó no su número ó si progresan; pero el solo hecho de su conservacion durante tantos dias prueba que á pesar de los violentos y desesperados esfuerzos del rebelde marques de Valde-espina por conseguir su exterminio, se les persigue con flojedad.

El Pretendiente permanece en Oñate.

Leon 12 de Agosto. La provincia habia quedado libre de facciosos, y el comandante del resguardo de Palencia D. Manuel Carande capturó á casi todos, porque huyendo del comandante general y de los Nacionales que acudillaba el gefe político, fueron á dar en sus manos.

La venida del rebelde Modesto á sus antiguas guaridas con 150 infantes y 200 caballos, segun las noticias mas contestes, pone en nuevo compromiso á los pueblos de esta provincia lindantes con la de Palencia. El infatigable Carande fue sorprendido antes de anoche en Vesande por la infanteria facciosa, con ocho de sus carabineros; cayó del caballo y se le creyó pri-

sionero ó muerto; mas afortunadamente se ha salvado y todos los suyos, menos dos. Entre las fuerzas de Palencia y las nuestras se reunirán 400 hombres; la Milicia nacional del Norte y Oriente de la provincia está toda en movimiento, y me prometo no solo que los facciosos no pisarán la parte de la montaña, sino tambien que su infantería será brevemente destruida.

De los prisioneros que iban para Galicia se escaparon nueve entre Astorga y Ponferrada: el uno, por ser del país, desapareció y se cree esté en su casa. Los otros ocho se propusieron atravesar la provincia para unirse á Modesto; pero se dieron las disposiciones convenientes y fueron todos cogidos, seis por el valiente D. Mariano Acevedo, vecino de Otero, y dos por los Nacionales de B.ñar.

El ladron y asesino Barrera estaba ya rendido al vicario de Requejo en un molino del término de dicho pueblo: un hombre que se hallaba en el molino se apoderó de la carabina de Barrera, apuntó al vicario y le obligó á ponerle en libertad, sobre lo que se sigue causa por el juzgado de primera instancia de la Bañeza.

Teruel 12 de Agosto. Prevaliéndose los rebeldes de que todas las fuerzas del ejército del centro se hallan distraídas en el sitio de Morella, y de que no hay en toda la retaguardia de aquella línea tropa que proteja todo este territorio de las incursiones del enemigo, este se ha propuesto devastar el país cometiendo crecidísimas exacciones de toda especie y los robos que tiene de costumbre. Varios centenares de facciosos de caballería, despues de haber hecho el rico botín de ganados y frutos de los campos de Cariñena, Belchite y Longares, se extendieron al campo de Bello y hasta la altura de Setils y Pozandoa, en cuyas comarcas arrebataron sobre 120 reses lanaras y 600 vacunas: el día 10 pernóctaron en Villafranca 180 con parte del ganado, y 500 en Santa Enlalia con el restante, de donde tambien se llevaron dos rebaños con paisanos para conducirlos hacia la sierra y en direccion de Aliaga, en donde siguen los facciosos fortificándose, pidiendo á los pueblos de todo aquel radio materiales de toda clase. Tambien divagan en varias direcciones tres, cuatro y seis facciosos, pidiendo y haciéndose dar el contingente de diezmo, suministros de carne en vivo, trigo, cebada y dinero, amenazando con afusilamientos si no se los conducen á Cantavieja. Estos males se agravan con el pillaje de ropa y efectos que los vándalos hacen en las casas, y los pueblos se lamentan derramando lágrimas con la desaparicion de sus lánguidos recursos para subsistir. Lo peor de todo es que esta destruccion irá consumándose por los enemigos, mientras nuestras divisiones no los ahuyenten de este país.

Segun ha informado un desertor de la faccion de Merino, que ha llegado aqui escapado de aquella gavilla cuando esta se hallaba en las alturas frente á la Pobleta, hubo el día 9 una accion muy reñida, en la que, segun confesaban los facciosos, habian tenido mas de 200 muertos y muchísimos heridos de resultas de haber tratado de embestir al convoy del general Ocaá, del que arrebataron un carro, y que ellos decian les habia costado bastante caro: que á las diez de aquella noche continuaba todavía el fuego: que Bessieres manda en Morella, cuya guarnicion es del 4.º batallón de Aragon y el de Guías, que Cabrera le ha cedido como mas valientes: que en la plaza hay muchos viveres, y que la racion no falta á los rebeldes.

Añade que el viernes viniendo de camino oyó ruido de fuego como de descargas cerradas ó de artillería: que los de Merino se desertan diariamente yéndose hacia el Cinca: que Cabrera ostenta valentía, estando con él las facciones de Llangostera, Forcadell, Merino, Basilio y otros; y que Negri no tiene mando: que toda la caballería facciosa, menos un escuadron que está por alli, se halla hacia la tierra baja, y por último que en los rebeldes principia á entrar el desaliento.

Idem 15. El ejército que se halla delante de Morella se ocupa incesantemente en los trabajos del sitio, habiéndose empezado en la noche del 10 la construccion de las baterías en los puntos convenientes. La mayor parte de las fuerzas enemigas que se hallan sobre la izquierda de los campamentos, fueron arrojadas de sus posiciones en la mañana del 10 por la division San Miguel, siendo al mismo tiempo rechazado el ataque que dirigió la guarnicion de Morella contra uno de los puntos de la línea de circunvalacion.

Logroño 15 de Agosto. El cuartel general continúa en esta ciudad y las tropas de este ejército acantonadas en los pueblos de sus alrededores.

Ayer salieron con direccion á Lodosa las compañías de zapadores con el parque de ingenieros y la parte que habia quedado del de artillería de batir, lo que indica que el movimiento se verificará dentro de pocos días.

Se han presentado cinco facciosos procedentes de Estella, los cuales confirman el miedo que tienen sus compañeros al golpe que les está amenazando.

Cuenca 14 de Agosto. Aprehendido en la provincia de Guadalajara el titulado Feo de Buendía, cabecilla de quien he hecho mencion diversas veces en mi correspondencia, se difundió la voz en esta de que iba á ser cangeadó, y esta noticia no fue grata á sus leales habitantes que conocen su ferocidad, y á quienes ha hecho sufrir vejaciones sin cuento su partida que ha estado constantemente sobre el país. El clamor de que sus crímenes se sometieran á la calificación de un juicio criminal no fue desatendido por las autoridades de provincia. El comandante general y el gefe político con un celo loable que deja conocer el interés con que miran el bienestar de sus administrados produjeron algunas gestiones con tal objeto, segun se me informa, y tambien se me asegura que por resultado de la manifestacion que hizo el gefe político al Gobierno de la criminalidad del Feo, se ha dignado resolver S. M. que sea juzgado por tribunal competente. La provincia espera se procederá en el juicio con la prontitud que exige la ley en los de su clase, y que un fallo justo é imparcial satisfará la vindicta pública sufriendo el delincuente el castigo á que se ha hecho acreedor.

Desde que principiaron las operaciones sobre Morella se disfruta en todos los pueblos de la provincia de una completa tranquilidad, y la recoleccion de la cosecha se hace en completa calma.

Estos últimos días han sido aprehendidos tres facinerosos, á cuya captura han contribuido los pueblos.

Tambien se nota ser mas frecuente y continuada la presentacion de los facciosos á indulto, prueba inequívoca de lo desanimadas que se encuentran, y de que la combinacion de ope-

raciones militares de los valientes ejércitos del Centro y Reserva les hace augurar mal de su propósito.

Avila 15 de Agosto. Despues de la derrota y muerte del cabecilla Chaves por el destacamento y Nacionales de Piedrahita, han quedado reducidas todas las facciones de esta provincia á 120 infantes y 12 caballos al mando del titulado coronel Calvente, que huyendo siempre de los destacamentos escalonados por disposicion de este comandante general entraron el 12 del corriente en el pueblo de la Aliseda, partido del Barco, tomaron algunas raciones, y marcharon precipitadamente por Sierra llana á caer á la Vera de Plasencia. El cabecilla Perdiz se asegura hallarse gravemente enfermo, escondido en un pueblo de la raya de la provincia de Caceres: los restos de su gavilla diseminados en grupos pequeños hacen alguna otra incursion en pueblos chicos, y acosan en los caminos al pasajero indefenso.

Soria 15 de Agosto. La faccion Balmaseda permanece en los pueblos de Ontoria y S. Leonardo, molestando con sus exacciones á todos los inmediatos. El 14 del corriente recibió oficio el alcalde de S. Esteban de Gormaz, firmado por Luis Barrio, comisionado que se titula para la recoleccion de granos, pidiéndole 18 fanegas de trigo é igual número de cebada que deben poner á S. Leonardo para el día 16, imponiéndole pena de la vida si no lo hace, si da parte, ó si llegase á ser interceptado el oficio, y viniera á poder de nuestras tropas.

Regularmente saldrá mañana mismo de esta capital el señor brigadier Albuin á tomar el mando de las fuerzas que operan en la sierra: su celo y actividad, el conocimiento que tiene del país, sus relaciones y el prestigio que en él tiene me hacen esperar resultados satisfactorios.

A última hora no ha llegado todavía la estafeta de la embajada inglesa, por la que esperamos nuestra correspondencia de Paris del 11. Por nuestro alcance recibimos esta mañana cartas y periódicos del 10; pero nada interesante contienen.

Nuestros fondos seguian el 10 entre 22 y 22½.

En Londres quedaron el 8 á 21½.

En Amberes el 8 á 19 quince dieciseisavos.

En Bruselas el 8 á 20½.

BOLETIN DE COMERCIO.

Continúan los precios corrientes en Nueva-York el 11 de Julio.

Harina.

Nueva-York de 7 ps. á 7 ps. 25 cts. el barril.
Filadelfia á 7 ps. 50 cts. id.
Baltimore de 7 ps. 75 cts. á 8 ps. id.
Richmond de 8 ps. 50 cts. á 8 ps. 75 cts. id.
De centeno de 4 ps. 50 cts. á 4 ps. 62½ cts. id.

Hierro en depósito.

Ingles platina de 85 ps. á 87 ps. 50 cts. ton.
Id. en planchas de 6 ps. á 6 ps. 50 cts. el quintal.
Id. americano de 6 ps. á 6 ps. 50 cts. ton.
Id. sueco á 95 ps. id.
Id. ingles en flejes de 6 ps. 25 cts. á 6 ps. 75 cts. el quintal.

Lanas.

Merina á 57½ cts. libra.
Comun de 17 á 23 cts. id.

Licores.

Aguardiente frances de 57 á 90 cts. gal.: de 1 p. 50 cts. á 1 p. 62½ cts. galon.
Id. de sidra de 43 á 48 cts. id.
Ron de Jamaica, 4 pr., de 1 p. 12½ cts. á 1 p. 50 cts. id.
Ginebra de Holanda á 1 p. 15 cts. id.

Miel de purga.=5 cts. galon.

Habana de 28 á 30 cts. id.
Trinidad de Cuba de 34 á 36 cts. id.
Martinica de 30 á 33 cts. id.
Nueva Orleans de 37 á 39 cts. id.

Miel de abejas.=Libre.

De la Habana de 42 á 46 cts. id.

Municion.=4 cts. p. libra.

A 7½ cts. la libra.

Palo de tinte.=Libre.

Jamaica de 21 á 22 ps. ton.
Campeche á 22 ps. id.
Cuba de 27 ps. á 28 ps. 50 cts. id.

Petretchos.

Alquitran á 2 ps. 50 cts. barril.
Brea á 2 ps. id.
Resina de 1 peso 50 cts. á 1 peso 62½ cts. id.
Trementina á 2 ps. 50 cts. id.
Espiritu de trementina de 30 á 33 cts. el galon.

Pescados.

Bacallao seco de 3 ps. 12½ cts. á 3 ps. 37½ cts. quintal.
Id. en salmuera de 4 ps. á 4 ps. 50 cts. barril.
Salmou de 17 ps. á 17 ps. 50 cts. id.
Caballas núm. 1 de 11 ps. 37½ cts. á 11 ps. 50 cts. id.
Id. núm. 2 de 10 ps. 25 c. á 10 ps. 37½ cts. id.
Id. núm. 3 á 5 ps. 12½ cts. id.
Arenques de 2 ps. á 2 ps. 75 cts. id.

Pólvora.=8 cts. por libra.

Inglesa de 3 ps. 50 cts. á 6 ps. 25 cts. arroba.
Americana de 3 ps. 25 cts. á 5 ps. 75 cts. id.

Provisiones.

Carne salada superior de 14 ps. á 14 ps. 50 cts. barril.
Id. de primera de 11 ps. 50 cts. á 11 ps. 75 cts. id.
Id. de cargazon 00.
Mantequilla de Nueva York de 18 á 21 cts. la libra.

Id. inferior de 17 á 19 cts. id.
Manteca de puerco de 9½ á 10½ cts. id.
Carne de puerco superior de 21 á 22 ps. el barril.
Id. de primera de 16 á 17 ps. id.
Id. de cargazon 00.
Jamones de 10 á 15 cts. libra.
Queso americano de 7 á 9 cts. id.

Sal.=10 cts.

De islas Turcas de 42 á 45 cts. las 60 libras.
De Setubal de 55 á 56 cts. id.
De Cádiz de 52 á 53 cts.
De Lisboa de 55 á 56 cts. id.
De Liverpool (sup.) de 37½ á 40 cts. id.

Sebo.=1 cent. por libra 15 por 100 á val.

Extranjero de 8 á 9 cts. la libra.
Americano de 8½ á 9½ cts. id.

Tabaco en rama.=15 ps. c. á val.

De Cuba de 14 á 22 cts.
De Santo Domingo de 12½ á 20 cts.
De Virginia 00.
Cigarros 00.
De la Habana oscuros 00.
Id. amarillos 00.

Te.

Perla de 55 cts. á 1 p. la libra.
Imperial de 55 cts. á 1 p. id.
Hyson de 40 cts. á 87½ id.

Velas.

Torneadas de sebo de 14 á 15 cts. la libra.
Bañadas de id. de 12 á 13 cts. id.
De esperma de 31 á 32 cts. id.

Vinos en depósito.=De 2 á 16 el galon.

De Madera de 1 á 2 el galon.
De Jerez de 60 á 1 10 cts. idem.
De Tenerife de 75 á 80 cts. id.
De Oporto de 60 á 1 20 cts. id.
Clarete frances de 12 á 16 cts. la barrica.
Idem en botellas la doc. de 1 87½ á 2 25.
De Cataluña de 30 á 41 galon.
De Málaga de 25 á 36 cts. id.

Precios de frutos en varios mercados.

Huesca 15 de Agosto. Trigo, fanega aragonesa 16 rs.
Cebada, id. 7.
Judias, id. 34.
Aceite, arroba aragonesa 65.
Arroz, id. 40.
Tocino, id. 80.
Carne, libra carnícera 4.
Vino, cántaro 9.

ERRATA.

En la Gaceta de ayer, pág. 4, columna 1.ª, línea 55, donde dice "y directa" léase "y de construccion mas directa."

ANUNCIOS.

CLARIN PATRIOTICO, ó sea discurso político-filosófico sobre los árboles de la iniquidad y equidad, donde se trata de los males de la patria, sus verdaderas causas y sus verdaderos remedios: en el mismo se instruye tambien al hombre social sobre la naturaleza de la verdadera libertad, y se desvanecen enteramente los funestos errores de que el ominoso oscurantismo se ha valido en todas épocas con el fin de ofuscar para mejor avasallar y desnudar á los pueblos. Obra de suma importancia para toda clase de personas. Por el ciudadano D. I. B. Un tomo en 8.º Se hallará en la librería de Cuesta, frente á las Covachuelas, á 8 rs. en rústica.

HABIENDO fallecido en el asilo de mendicidad de S. Bernardino el Sr. D. Ignacio de Aranzolo, director de niños del expresado establecimiento, cualquier persona que tenga en su poder muebles ó efectos de su pertenencia, créditos tanto á favor como en contra, ó algun asunto pendiente con dicho sujeto, podrá avistarse en el término improrrogatorio de 30 días, contados desde la publicacion de este anuncio, con D. José de Brugada, uno de sus testamentarios, que vive calle de Tudescos, núm. 37, cuarto segundo.

DIORAMA.

Establecimiento de un género enteramente nuevo en España situado á la entrada de la calle de la Alameda, junto á la fábrica platería de Martínez, en el que se ve por ahora:
El suntuoso monasterio del Escorial.
El coro con su bellísima iglesia.
El panteon de los Reyes Católicos.
La iglesia de Atocha con su imagen y banderas.
Un paisaje de Suiza por la capilla de Guillermo Tell.
Está abierto todos los días desde las seis de la mañana hasta las seis y media de la tarde.
La entrada á 8 rs. y 4 los niños.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche. Se pondrá nuevamente en escena la aplaudida comedia en dos actos, titulada ¿SE SABE QUIEN GOBIERNA?

Seguirá un intermedio de baile.

A continuacion se tocará una buena sinfonia; terminando la funcion con la graciosa y divertida pieza en un acto, cuyo título es

EL DIA MAS FELIZ DE LA VIDA.

EDITOR RESPONSABLE P. S. CASTELLANOS.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.